



boletín oficial

Ordenanzas de Trámite

ORDENANZA DE TRAMITE N° 041/11.-13/10/11.-

Art.1) AUTORIZASE a:

MALDONADO SALAZAR TANIA PATRICIA a realizar la extracción de un olmo ubicado en calle Don Bosco N°1425, H-282-26. Reponer.

LOPEZ MIRTA ROSA a realizar la extracción de un plátano ubicado en calle J. Hernández N°2079, H-215-01 A. Reponer con especie apta.

BARBUTO FLAVIO a realizar la extracción de un plátano ubicado en calle Los Coihues N°1220, J-253-17. Reponer.

RETAMAL GABRIEL a realizar la extracción de dos cipréses ubicados en calle Mendoza N°234, H-662-13. Reponer con especie apta.

ARUANNO MATIAS a realizar la extracción de dos ligustros ubicados en calle San Martín N°955, H-678-04 A. Reponer.

Art.2) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 4860/11.- 19/10/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 041/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 13/10/11, y cúmplase de conformidad.

ORDENANZA DE TRAMITE N° 042/11.-13/10/11.-

Art.1) DESIGNAR con el nombre de "Dr. Tomás Herczeg" el espacio verde nombrado catastralmente como J- 027- 06C, ubicado entre calle Los Arrayanes, Los Sauces, Ing. Cesar Cipolletti y parcela J- 267 03.

Art.2) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 4899/11.- 21/10/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 042/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 13/10/11, y cúmplase de conformidad.

ORDENANZA DE TRAMITE N° 043/11.-13/10/11.-

Art.1) Desaféctese del Dominio Público Municipal la Parcela DC 03-1-393-08. Cumplimentado el procedimiento establecido en la Carta Orgánica Municipal, Dónese la misma para la Sede de la "FUNDACIÓN SOLATIUM PATAGONIA", para la construcción de un edificio que funcionara como Hospice.

Art.2) Otórguese tres (3) años de plazo para la realización de las obras proyectadas, vencido el mismo y no habiéndose edificado el Hospice, la Parcela será reintegrada automáticamente al Patrimonio Municipal.

Art.3) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 4900/11.- 21/10/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 043/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 13/10/11, y cúmplase de conformidad.

Declaraciones del Concejo Deliberante

DECLARACION N° 016/11.- 13/10/11.-

Declarar de interés municipal el Curso "Praxiología Motriz, Aplicaciones a la Enseñanza y el Entrenamiento", a realizarse en la Ciudad de Cipolletti los días 17 y 18 de Octubre del corriente año.

DECLARACION N° 017/11.- 13/10/11.-

Declarar de interés municipal el documental "Gente en Movimiento", el cual se presentara en la ciudad de Cipolletti el 14 de Octubre del corriente año.

DECLARACION N° 018/11.- 13/10/11.-

DECLARASE la oposición del Concejo Deliberante de Cipolletti a la Baja de Edad de Punibilidad de 16 a 14 años.

Resoluciones del Poder Ejecutivo

RESOLUCION N° 2416/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Alison Valeria PONCE, D.N.I. N° 35.212.754.

RESOLUCION N° 2417/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Rodolfo Esteban SEPULVEDA CASTRO, D.N.I. N° 27.094.490.

RESOLUCION N° 2418/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Juana Pamela SANTUCH, D.N.I. N° 32.699.009.

RESOLUCION N° 2419/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Victorio RAMOS, D.N.I. N° 13.571.284.

RESOLUCION N° 2420/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Roberto Sebastián TORRES, D.N.I. N° 30.182.691.

RESOLUCION N° 2421/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Suyai Dayana BEROIZA, D.N.I. N° 35.592.528.

RESOLUCION N° 2422/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00), por UNICA VEZ, al Sr. Reinaldo PARRA, D.N.I. N° 16.426.459.

RESOLUCION N° 2423/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Ana Teresa AGUAYO, D.N.I. N° 21.385.062.

RESOLUCION N° 2424/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ECOSISTEMAS PATAGONICOS", por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00).

RESOLUCION N° 2425/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TURISMO DON JORGE" de María A. MANCILLA, por la suma de PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 14.250,00).

RESOLUCION N° 2426/11.- 14/06/11.-

APROBAR el pago de PESOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, a la firma "LUPICA CONSTRUCTORES", de José A. LUPICA, correspondiente a la obra de red cloacal de seis lotes pertenecientes al Municipio, a saldar en pagos mensuales conforme las certificaciones de obra.

RESOLUCION N° 2427/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.955,72).

RESOLUCION N° 2428/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

RESOLUCION N° 2429/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Ana SANCHEZ, D.N.I. N° 35.592.075.

RESOLUCION N° 2430/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA SERENELLI" de Delfina P. SERENELLI, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES (\$ 2.263,00).

RESOLUCION N° 2431/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con el Lic. en Nutrición Claudio MARTINEZ, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION N° 2432/11.- 14/06/11.-

MODIFICAR el sexto considerando y el Art. 1° de la Res. Municipal N° 2060/11, los que quedarán



redactados, respectivamente: "Que el anticipo de fondos se autoriza considerando Ordenanza Municipal de Trámite N° 019/10", y "OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición al Prof. Carlos MAGLIARELLI, por PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 16.575,00), correspondiente a viáticos para el Festival de Títeres "Cipolletti".

RESOLUCION N° 2433/11.- 14/06/11.-

APROBAR en todos sus términos el contrato de locación celebrado en fecha 07/06/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Santiago MORA, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2434/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual Antonio GIZZI, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO (\$ 3.198,00).

RESOLUCION N° 2435/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Darío Rubén OSMAR, D.N.I. N° 24.370.522.

RESOLUCION N° 2436/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 7.620,50).

RESOLUCION N° 2437/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIAL PARTS S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.950,00).

RESOLUCION N° 2438/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FCB RECAMBIO" de Silvia AGUILERA, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 2.840,00).

RESOLUCION N° 2439/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 6.681,00).

RESOLUCION N° 2440/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL QUIROGA" de Héctor R. MOLINA, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 2.828,98).

RESOLUCION N° 2441/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$ 2.596,00).

RESOLUCION N° 2442/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.650,00).

RESOLUCION N° 2443/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE SUAREZ" de Mónica F. SUAREZ, por la suma de PESOS OCHO MIL CIEN (\$ 8.100,00).

RESOLUCION N° 2444/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSHOP" de Mariano A. HERMOSILLA, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON TRECE CENTAVOS (\$ 3.337,13).

RESOLUCION N° 2445/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"FERRETERIA ITALIA" de Luis POLLUTRO, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 2.355,80).

RESOLUCION N° 2446/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 1.328,00).

RESOLUCION N° 2447/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 2.633,21).

RESOLUCION N° 2448/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 2449/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO (\$ 1.165,00).

RESOLUCION N° 2450/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 1.864,00).

RESOLUCION N° 2451/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.840,45).

RESOLUCION N° 2452/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS QUINCE CON TREINTA CENTAVOS (\$ 1.615,30).

RESOLUCION N° 2453/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS (\$ 1.922,00).

RESOLUCION N° 2454/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELATO E HIJOS S.A.", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON QUINCE CENTAVOS (\$ 1.427,15).

RESOLUCION N° 2455/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TECNODIESEL S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.227,59).

RESOLUCION N° 2456/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS TRECE (\$ 1.913,00).

RESOLUCION N° 2457/11.- 14/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DEL ELASTICO" de Rubén D. RAMOS, por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS (\$ 1.616,00).

RESOLUCION N° 2458/11.- 14/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Uberlinda Lucía VALDEBENITO, D.N.I. N° 25.679.162.

RESOLUCION N° 2459/11.- 14/06/11.-

MODIFICAR el Art. 1° de la Res. Municipal 2180/11, que quedarán redactados de la siguiente manera: "OTORGAR -a partir del 20/05/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS OCHO CON DIECISEIS (\$ 408,16) mensuales, al agente Sr. Mauro Ariel CACERES, D.N.I. N° 34.397.492."

RESOLUCION N° 2460/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "STELLA FRANCO", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

RESOLUCION N° 2461/11.- 15/06/11.-

DECLARAR DESIERTO el Concurso de Precios N° 069/11, por ser la oferta recibida inconvenientes a los intereses municipales, y efectuar un nuevo llamado.

RESOLUCION N° 2462/11.- 15/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Jorgelina F. GONZALEZ, D.N.I. N° 30.403.836.

RESOLUCION N° 2463/11.- 15/06/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. María Magdalena RUIZ PREBOSTE, D.N.I. N° 93.598.115.

RESOLUCION N° 2464/11.- 15/06/11.-

APRUÉBENSE las obras de urbanización de la Parcela cuya Nomenclatura Catastral es: DC-3-1-J-203-04A, propiedad de la Municipalidad de Cipolletti.

RESOLUCION N° 2465/11.- 15/06/11.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Abril/11- al personal dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos indicado más abajo, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1555	Juan E. CARRASCO	\$ 70,00
1554	Alberto D. NARVAEZ	\$ 70,00
1566	Víctor E. PARRA	\$ 100,00
1557	Raúl A. GONZALEZ	\$ 100,00
1562	Maximiliano D. ELOSEGUI	\$ 50,00
1561	Guillermo O. SILVA	\$ 80,00

RESOLUCION N° 2466/11.- 15/06/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Mayo/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIENTO QUINCE (\$ 115,00) al agente Sr. Raúl A. VILLABLANCA, Legajo N° 440.

RESOLUCION N° 2467/11.- 15/06/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Mayo/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950,00) al agente Sr. Natalia Nancy SAMBUEZA, Legajo N° 2457.

RESOLUCION N° 2468/11.- 15/06/11.-

DESIGNAR -a partir del 01/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jorge Emiliano ARRATIA, D.N.I. N° 32.225.321, para desarrollar tareas como Medio Oficial (categoría 52) en el Departamento Obras -Dirección de Arquitectura-, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION N° 2469/11.- 15/06/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Mayo/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) al agente Sr. Ricardo Emigio MASIP, D.N.I. N° 10.891.065.

RESOLUCION N° 2470/11.- 15/06/11.-

OTORGAR -a partir del 01/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de



PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) mensuales, al agente Sr. Sandra Esther CRUCIANI, D.N.I. N° 22.816.528.

RESOLUCION N° 2471/11.- 15/06/11.-

OTORGAR -a partir del 01/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) mensuales, al agente Sr. Alberto Antonio VITULICH, Legajo N° 1109.

RESOLUCION N° 2472/11.- 15/06/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Anahí Soledad ZILONI, D.N.I. N° 34.173.989, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas -a partir del 30/05/11 y hasta el 30/06/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2473/11.- 15/06/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Mayo/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) al agente Sr. Paola Alejandra URRUTIA, Legajo N° 2306.

RESOLUCION N° 2474/11.- 15/06/11.-

PRORROGAR a partir del 04/02/11 por el término de veinticuatro meses, la contratación del inmueble que en virtud de la Adjudicación dispuesta por Res. Municipal N° 1988/08 a favor de la Fundación KRECER, representada por el Sr. Miguel D. ABADOVSKY.

RESOLUCION N° 2475/11.- 15/06/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION N° 2476/11.- 15/06/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION N° 2477/11.- 15/06/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION N° 2478/11.- 15/06/11.-

ACEPTAR -a partir del 09/06/11- la renuncia presentada por el agente Fernando Nicolás FIGUEROA, Cuil 23-29919673-9.

RESOLUCION N° 2479/11.- 15/06/11.-

ACEPTAR -a partir del 26/05/11- la renuncia presentada por el agente Hugo Orlando SAUER, Cuil 23-29919673-9.

RESOLUCION N° 2480/11.- 15/06/11.-

ACEPTAR -a partir del 13/06/11- la renuncia presentada por el agente Víctor Manuel AGUILAR, Cuil 20-35276865-1.

RESOLUCION N° 2481/11.- 15/06/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 14/06/11- al agente Horacio HUENCHUÑIR, Cuil 23-24825705-9.

RESOLUCION N° 2482/11.- 15/06/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 14/06/11- al agente Oscar Luciano MORALES, Cuil 20-31547289-0.

RESOLUCION N° 2483/11.- 15/06/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 30/05/11- al agente Martín Eduardo DIAZ, Cuil 20-32056893-6.

RESOLUCION N° 2484/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 1.265,29).

RESOLUCION N° 2485/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 1.636,00).

RESOLUCION N° 2486/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PREMIER" de Jorge SANDOVAL, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00).

RESOLUCION N° 2487/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HUGO ALBERTO CARRIQUEO", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00).

RESOLUCION N° 2488/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HUGO ALBERTO CARRIQUEO", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00).

RESOLUCION N° 2489/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS (\$ 1.900,00).

RESOLUCION N° 2490/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00).

RESOLUCION N° 2491/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

RESOLUCION N° 2492/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION N° 2493/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00).

RESOLUCION N° 2494/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 2495/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Mirtha PALOU, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

RESOLUCION N° 2496/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FORQUERA PRODUCTORA AUDIOVISUAL" de Carlos D. FORQUERA, por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 29.659,84).

RESOLUCION N° 2497/11.- 15/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FORQUERA PRODUCTORA AUDIOVISUAL" de

Carlos D. FORQUERA, por la suma de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 29.659,84).

RESOLUCION N° 2498/11.- 15/06/11.-

APROBAR en adicional de obra N° 4, correspondiente a la obra "Pavimentación de Arterias Troncales", como ampliación de contrato, correspondiente a la ejecución de la señalización vial vertical y horizontal en los cruces ferroviarios de calle Rivadavia y Santa Cruz y en los reductores de velocidad a construir, por un monto aproximado de PESOS CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 111.603,32), sujeto a modificación final.

RESOLUCION N° 2499/11.- 15/06/11.-

APROBAR el depósito judicial a realizarse en la causa "FERREIRA, María Silvina c/ MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI s/ Ordinario" el día 27/07/11- de las sumas detalladas a continuación: \$ 43.858,53 correspondiente a honorarios profesionales de la parte actora y aporte a caja forense; y \$ 110.000,00 a cuenta de capital de condena.

RESOLUCION N° 2500/11.- 15/06/11.-

APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Dirección Gral. de Cultura, por la suma de PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 16.574,99), correspondiente al anticipo con cargo de rendición por POR PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 16.575,00) oportunamente otorgado a fin de solventar los gastos generados con motivo del "Festival de Títeres Cipolletti 2011".

RESOLUCION N° 2501/11.- 16/06/11.-

MODIFICAR el Art. 1° de la Res. Municipal N° 1865, de fecha 02/05/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "APROBAR la contratación directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO VEINTITRES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 6.123,74).

RESOLUCION N° 2502/11.- 16/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERGIO F. PEREZ", por la suma de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 7.405,20).

RESOLUCION N° 2503/11.- 16/06/11.-

PRORROGAR por el término de doce (12) meses, a partir del 17/06/11 y hasta el 16/06/12 inclusive, el servicio de transporte prestado por la firma JOSE EDUARDO COÑUELAO, correspondiente a la adjudicación de la Lic. Publica N° 011/10, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 6° del pliego de licitación antedicha.

HACER USO de la prórroga estipulada en el Art. 6° de la Licitación Pública N° 011/10 para la continuidad del servicio que presta el Sr. Eduardo José COÑUELAO, por el término de 12 meses, desde el 17/06/11 y hasta el 16/06/12 inclusive.

RESOLUCION N° 2504/11.- 16/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo A. ITURRETA, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 3.182,71).

RESOLUCION N° 2505/11.- 16/06/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl A. CANTO, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 2.392,40).

RESOLUCION N° 2506/11.- 16/06/11.-

PRORROGAR por el término de seis (6) meses, a

partir del 03/06/11 y hasta el 03/12/11 inclusive, el servicio de transporte prestado por la firma ROBERTO OSCAR VEGA, correspondiente a la adjudicación de la Lic. Privada N° 027/10, dispuesta en Res. Municipal N° 2256/10, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 7° del pliego de licitación antedicha.

RESOLUCION N° 2507/11.- 16/06/11.-
ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 070/11, para la adquisición de indumentaria y calzado, destinado al personal de maestranza, por un importe total de PESOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 11.198,37), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- DISTRIBUIDORA ABC, los ítems 4, 5, 6 y 11 por un importe de \$ 4.010,52.-
- SILIQUINI S.R.L., los ítems 1, 2, 3, 9, 10 y 12 por un importe de \$ 7.187,85.-

RESOLUCION N° 2508/11.- 16/06/11.-
ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 029/11, para la adquisición de provisión y reparto de quesos, manteca y yogurth, destinados a Centros Infantiles, C.I.T.E., comedores, refrigerios y asistencia comunitaria, por un importe total de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 49.437,49), abonados a los diez (10) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- BARBOSA HNOS., los ítems 1, 2 y 3 por un importe de \$ 32.051,25.-
- FORRAJERIA EL PAPERIO, el ítem 4 por un importe de \$ 17.386,24.-

RESOLUCION N° 2509/11.- 16/06/11.-
ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 073/11 a favor de la firma PANADERIA HOGAZAS, para la provisión y reparto de pan tipo "felipito", pan de salvado y pan rallado, destinados a Centros Infantiles y el C.I.T.E., por un importe total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 35.807,56), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 2510/11.- 16/06/11.-
ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 019/11, para la adquisición de carnes (nalga, cuadril, paleta y picada), pollos (enteros, patas y pechugas), y chorizos, destinados a Centros Infantiles, C.I.T.E., y asistencia comunitaria, por un importe total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 385.693,38), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- LA VACA MARUCHA, el ítem 1 por un importe de \$ 102.292,10.-
- ERNESTO E. VITALI, los ítems 2 y 4 por un importe de \$ 89.503,92.-
- GABRIEL PAGANI, los ítems 3 y 5 por un importe de \$ 89.681,68.-
- DIANA C. TARIFA, los ítems 6, 7, 8 y 9 por un importe de \$ 104.215,68.-

RESOLUCION N° 2511/11.- 16/06/11.-
PRORROGAR por el término de seis (6) meses, a partir del 11/06/11 y hasta el 02/12/11 inclusive, el servicio de un camión, prestado por la firma WILFREDO MANRIQUEZ, correspondiente a la adjudicación de la Lic. Pública N° 011/10, dispuesta en Res. Municipal N° 1603/10, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 7° del pliego de licitación antedicha.

RESOLUCION N° 2512/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$

3.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Emilio Jesús SANCHEZ, D.N.I. N° 13.862.948.

RESOLUCION N° 2513/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Mariana del Carmen PACHECO, D.N.I. N° 94.013.608.

RESOLUCION N° 2514/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00), por UNICA VEZ, al Sr. Héctor Iván CABRAPAN, D.N.I. N° 25.408.673.

RESOLUCION N° 2515/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Natalia Valeria CONTI, D.N.I. N° 25.911.244.

RESOLUCION N° 2516/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Virginia Esther POLANCO, D.N.I. N° 26.777.379.

RESOLUCION N° 2517/11.- 16/06/11.-
MODIFICAR el Art. 1° de la Res. Municipal N° 2160/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "OTORGAR un subsidio de PESOS CIEN (\$ 100,00) mensuales, por el término de SIETE (07) meses, a las Sras. Karina PAILLALEF, D.N.I. N° 24.925.013; Andrea ZALAZAR, D.N.I. N° 31.242.245; Elizabeth ARANCIBIA, D.N.I. N° 22.446.146; Dionilda MACAYA, D.N.I. N° 21.640.342; Nancy Evelin SOSA, D.N.I. N° 28.989.652; Adriana COÑUEALO, D.N.I. N° 24.054.652; Liliana MARTINEZ, D.N.I. N° 22.287.138; Patricia SOSA, D.N.I. N° 23.789.079; Elizabeth HENRIQUEZ, D.N.I. N° 94.360.298."

RESOLUCION N° 2518/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Edivina GOMEZ, D.N.I. N° 6.277.515.

RESOLUCION N° 2519/11.- 16/06/11.-
DAR DE BAJA los bienes informáticos en desuso mencionados a continuación: 1 CPU, registro patrimonial N° 2302-4569; dos monitores, registro patrimonial N° 2302-7092 y 2302-9050; y un teclado, registro patrimonial N° 800-671. DONAR el Consejo Provincial de Educación Delegación Alto Valle Centro - Jardín N° 20, los bienes aquí individualizados.

RESOLUCION N° 2520/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Rosana Malvina ALBERTI, D.N.I. N° 26.324.743.

RESOLUCION N° 2521/11.- 16/06/11.-
DESIGNAR -a partir del 01/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Gabriel Alonso ROSALES, D.N.I. N° 24.218.615, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Departamento Obras por Administración -Dirección Obras de Infraestructura-, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION N° 2522/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TELEVISION RIO NEGRO S.E. LU92 CANAL 10", por la suma de PESOS QUINCE MIL SESENTA Y SEIS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 15.066,45).

RESOLUCION N° 2523/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la emisora "FM MALVINAS" de José y Marina ABURTO S.H., por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION N° 2524/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PREMIER" de Jorge SANDOVAL, por la suma de

PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00).

RESOLUCION N° 2525/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la emisora "FM GALAS" de Jorge y Miguel SAN FILIPO, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION N° 2526/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la emisora "COOPERATIVA SAN SEBASTIAN", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 2527/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la emisora "CICLOPE PRODUCCIONES" de Laura S. VELASCO, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

RESOLUCION N° 2528/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la emisora "COOPERATIVA SAN SEBASTIAN", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 2529/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 2530/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.750,00).

RESOLUCION N° 2531/11.- 16/06/11.-
PRORROGAR a partir del 01/05/11 y por el término de seis (06) meses, los contratos celebrados en razón de la Lic. Pública N° 030/09, entre la Municipalidad de Cipolletti y los contratistas adjudicatarios de la misma.

RESOLUCION N° 2532/11.- 16/06/11.-
PRORROGAR a partir del 01/05/11 y por el término de seis (06) meses, el contrato celebrado en razón de la Lic. Pública N° 030/10, entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma JUAN CARLOS JARA, en virtud de lo acordado en el Art. 7° del pliego de dicha Licitación.

RESOLUCION N° 2533/11.- 16/06/11.-
APROBAR la contratación directa con la firma "CHEVROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 4.992,00).

RESOLUCION N° 2534/11.- 16/06/11.-
OTORGAR un subsidio de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00), por UNICA VEZ, a la SubComisión de Basquet del Club Cipolletti.

RESOLUCION N° 2535/11.- 17/06/11.-
ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 071/11 a favor de la firma RETAMAL PERFORACIONES, para la contratación de dos perforaciones para riego, destinadas a la Ciclovía y al Barrio las Viñas, por un importe total de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

índice

pág. 1 / Ordenanzas de Trámite N° 041 a 43/11.
pág. 1 / Declaraciones N° 016 a 18/11 del Concejo Deliberante.
pág. 1 / Resoluciones del Poder Ejecutivo N° 2416 a 2535/11.

